PREMIOS Y ESTÍMULOS 2020

para los profesores de la Universidad

UNIVERSIDAD DE Belgrano

BUENOS AIRES - ARGENTINA

Estimado/a profesor/a:

Una vez más, como todos los años, lo invitamos a participar en este Programa de Premios y Estímulos para Profesores. A través de esta convocatoria intentamos reconocer a todo nuestro claustro y muy especialmente a quienes se han distinguido en su labor.

Las diversas categorías de este Programa abarcan variados aspectos de la vida académica, estando usted invitado a participar según haya cumplido trabajos de investigación, publicaciones, formación de posgrado o habiéndose destacado en su desempeño en el aula.

Reciba de este modo cada profesor un cálido homenaje a su compromiso con esta Casa de estudios que celebra este mes una trayectoria de 56 años de excelencia académica.

Dr. Avelino Porto

Presidente de la Universidad de Belgrano

Índice

1. PREMIO ANUAL UNIVERSIDAD DE BELGRANO . . . . . pág. 3
Características
Criterios de selección de ganadores
Descripción de las normas
Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

2. PREMIO ANUAL A LA INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD DE BELGRANO . . . . . pág. 4
Características
Criterios de selección de ganadores
Descripción de las normas
Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

3. DISTINCIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE . . . . . pág. 5
Características
Criterios para la selección de ganadores
Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

4. DISTINCIÓN A LAS MEJORES TESIS DE POSGRADO . . . . . pág. 5
Características
Descripción de las normas
Criterios de selección de ganadores
Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

5. DISTINCIÓN A LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICO-ACADÉMICA. . . . . pág. 6
Características
Descripción de las normas
Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

6. DISTINCIÓN A PROYECTOS INNOVADORES . . . . . pág. 6
Características
Descripción de las normas
Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

7. DISTINCIÓN A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EDUCATIVA . . . . . pág. 7
Características
Criterios de selección de ganadores
Descripción de las normas
Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

8. DISTINCIÓN AL RECONOCIMIENTO CIENTÍFICO PROFESIONAL . . . . . pág. 8
Características
Descripción de las normas
Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

9. DISTINCIÓN A LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA EN EL AULA . . . . . pág. 9
Características
Descripción de las normas
Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

1. PREMIO ANUAL UNIVERSIDAD DE BELGRANO

Características

Cada año la Universidad entregará el Premio Anual Universidad de Belgrano. Para ello se seleccionará a los dos profesores más destacados por su trayectoria científica y académica de todas las carreras.

Primer premio: $ 10.000, medalla y diploma.
Segundo premio: $ 5.600, medalla y diploma.

Criterios para la selección de los ganadores

Un comité evaluador de cada facultad y un jurado serán los encargados de seleccionar a los ganadores, para lo cual tendrán en cuenta los siguientes criterios de calidad:

- Antecedentes científicos y profesionales, estudios de posgrado
- Actividades de investigación y de perfeccionamiento científico
- Actividades profesionales y académicas desarrolladas durante el año, así como cargos, premios y becas obtenidos
- Publicación de trabajos, fascículos para la cátedra, artículos en revistas con referato y libros
- Participación en eventos científicos en calidad de ponente, coordinador, director, etc
- Participación activa del docente en las actividades de la institución que muestre su identificación con las misma
- Evaluación de los alumnos en la Encuesta de Opinión de Desempeño Docente
- Cumplimiento de sus responsabilidades docentes
- Continuidad en la institución

Descripción de las normas

Los postulantes deberán presentar, hasta el 25 de septiembre, su CV actualizado en el decanato de la facultad en la que se desempeña.
La facultad elevará el listado de no más de 4 profesores que no hayan -hasta la fecha- recibido esta distinción acompañado, en cada caso, de los antecedentes respectivos y la fundamentación de la elección a la Vicedirección de Plantel Académico.

Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

El otorgamiento del premio pasará por dos instancias evaluativas:

1. **Comité Evaluador**
   Estará integrado en cada facultad por:
   - Decano de la facultad.
   - Un profesor plenario.
   - Dos profesores titulares.

   Priorizarán en el análisis la trayectoria científica o académica de los profesores desarrollada en el país o en el extranjero. El comité evaluador elevará un órden de mérito de los profesores presentados y lo elevará al jurado

2. **Jurado**
   El jurado que seleccionará a los profesores estará integrado por:
   - Presidente de la Universidad.
   - Vicepresidentes de la Universidad.
   - Un profesor plenario.

2. PREMIO ANUAL A LA INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD DE BELGRANO

Características

La Universidad premiará al profesor que haya realizado un trabajo de investigación original publicado en revistas con referato

Premio: Medalla y Diploma.

Se elegirán dos menciones a quienes se entregará medalla y diploma.

Criterios para la selección de los ganadores

Será requisito ser profesor principal y poseer una antigüedad en Belgrano de 5 años. Se seleccionará a los investigadores teniendo en cuenta la calidad de los trabajos. Para ello se considerará la pertinencia y significatividad del trabajo, así como el aporte que brindará a la comunidad científica y académica.

Descripción de las normas

Los postulantes deberán presentar, hasta el 25 de septiembre, los trabajos de investigación originales en el decanato de su facultad. La facultad elevará los trabajos a la Vicedirección de Plantel Académico, con su evaluación sobre los mismos.

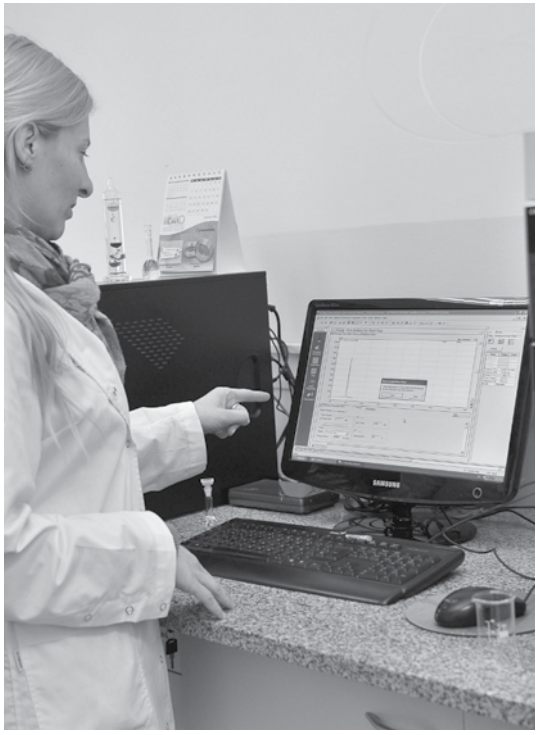

Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

El otorgamiento del premio pasará por dos instancias evaluativas:

1. **Comité Evaluador**
   Estará integrado por:
   - Un asesor de Presidencia en el área de Investigaciones
   - Un Decano de Facultad designado por el Señor Presidente
   - Dos investigadores de la Universidad. El comité evaluador elaborará un orden de mérito de los trabajos de investigación presentados y lo elevará al Jurado.
2. **Jurado**
   El jurado que seleccionará a los profesores estará integrado por:
   - Presidente de la Universidad
   - Vicepresidentes de la Universidad
   - Un profesor plenario por cada una de las áreas científicas elevadas por el comité evaluador.

3. DISTINCIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE

Características

La Universidad distinguirá, por carrera, con diploma y medalla al profesor que en el transcurso del último año haya demostrado un excelente desempeño de su rol docente.
El premio se otorgará en cada categoría docente:

- Profesor titular o asociado
- Profesor adjunto o Jefe de trabajos prácticos

Criterios para la selección de los ganadores

- Evaluación de la labor docente por parte del decano y del director de carrera
- Cumplimiento de la tarea docente asignada según su categoría: elaboración y entrega de programas, asistencia y puntualidad en las clases, asistencia a reuniones convocadas por presidencia y reuniones de la facultad, estrategias de enseñanza innovadoras, evaluación de alumnos
- Producción de material: fascículos, guías de trabajo, etc
- Actualización disciplinar a través de formación de posgrado y desarrollo de investigación
- Participación en cursos de formación pedagógica del Programa de Desarrollo de Habilidades Docentes
- Se presentará la nómina de profesores con la evaluación del decano y del director de carrera hasta el 25 de septiembre en la Vicedirección del Plantel Académico

Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

El otorgamiento del premio pasará por dos instancias evaluativas:

1. **Comité Evaluador**
   Estará integrado por:
   - Tres Decanos de Facultades designados por el Presidente de la Universidad. El comité evaluador elaborará un orden de mérito de los profesores presentados y lo elevará al Jurado
2. **Jurado**
   El jurado que seleccionará a los profesores estará integrado por:
   - Presidente de la Universidad
   - Vicepresidentes de la Universidad

4. DISTINCIÓN A LAS MEJORES TESIS DE POSGRADO

Características

La Universidad distinguirá con diploma a las mejores tesis de maestría o doctorado aprobadas por los profesores en los últimos dos años.

Criterio para la selección de los ganadores

Se seleccionarán las tesis de acuerdo a su originalidad y aportes al conocimiento de la disciplina o profesión según corresponda, así como por la rigurosidad de su desarrollo.

Descripción de las normas

Los postulantes deberán presentar en formato PDF e indicando la calificación obtenida hasta el 25 de septiembre, las tesis en el decanato de su facultad. La facultad elevará los trabajos a la Vicedirección de Plantel Académico, acompañados de una evaluación sobre los mismos.

Conformación del Comité Evaluador y del Jurado

Comité evaluador:

Estará integrado por los Decanos de las Escuelas de Posgrado y de la Facultad de Estudios para Graduados. El Comité Evaluador elaborará un orden de mérito de las tesis presentadas y lo elevará al Jurado

Jurado

El Jurado estará integrado por:

- Presidente de la Universidad
- Vicepresidentes de la Universidad

5. DISTINCIÓN A LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICO-ACADÉMICA

Características

La Universidad distinguirá con diploma a un profesor por carrera que haya realizado publicaciones académico-científicas relevantes (libros, manuales, ensayos, etc.) en los últimos dos años.

Descripción de las normas

Los interesados deberán presentar, hasta el 25 de septiembre, un ejemplar de la obra publicada al decano de su facultad. Éste deberá elevarlo a la Vicedirección de Plantel Académico acompañado de una evaluación sobre la obra presentada y un CV del postulante.

Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

El otorgamiento del premio pasará por dos instancias evaluativas:

1. **Comité Evaluador**
   Estará integrado por:
   - Decano de la facultad
   - Director de la carrera

   El comité evaluador elevará un órden de mérito de los profesores presentados y lo elevará al jurado.

2. **Jurado**
   El jurado que seleccionará a los profesores estará integrado por:
   - Presidente de la Universidad
   - Vicepresidentes de la Universidad

6. DISTINCIÓN A LOS PROYECTOS INNOVADORES

Características

La Universidad de Belgrano distinguirá con diploma al profesor que haya desarrollado el mejor proyecto de innovación en su campo disciplinar durante el último año académico.

Descripción de las normas

Los postulantes deberán presentar, hasta el 25 de septiembre, un ejemplar del proyecto innovador en el Decanato de su facultad. Éste deberá elevarlo a la Vicedirección de Plantel Académico acompañado de una evaluación sobre la obra presentada y un CV del postulante.

Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

El otorgamiento del premio pasará por dos instancias evaluativas:

1. **Comité Evaluador**
   Estará integrado por:
   - Decano de la facultad
   - Director de la carrera

2. **Jurado**
   El jurado que seleccionará a los profesores estará integrado por:
   - Presidente de la Universidad
   - Vicepresidentes de la Universidad

7. DISTINCIÓN A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EDUCATIVA

Características

La Universidad de Belgrano distinguirá con diploma a la cátedra que haya desarrollado durante el año académico la mejor propuesta e implementación tecnológica de cátedra virtual o producción de "soft" específico del área.

Criterios para la selección de los ganadores

Los ganadores serán elegidos teniendo en cuenta la calidad académica de las publicaciones y el aporte a la enseñanza de la materia.

Descripción de las normas

Los postulantes deberán presentar en el decanato de su facultad, hasta el 25 de septiembre, los documentos de trabajo y el material del proyecto de cátedra virtual o el "soft" específico implementado durante el actual período académico. Se explicitará la fundamentación teórica de la propuesta, la descripción y evaluación de la experiencia pedagógica. El decanato elevará los trabajos a la Vicedirección de Plantel Académico, con su evaluación sobre los mismos.

Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

El otorgamiento del premio pasará por dos instancias evaluativas:

1. **Comité Evaluador**
   Estará integrado por:
   - Decano de la facultad
   - Director de la carrera

   El comité evaluador elaborará un órden de mérito de las propuestas presentadas y lo elevará al jurado.

2. **Jurado**
   El jurado que seleccionará a los profesores estará integrado por:
   - Presidente de la Universidad
   - Vicepresidentes de la Universidad
   - Un experto en pedagogía
   - Un experto en informática y educación

8. DISTINCIÓN AL RECONOCIMIENTO CIENTÍFICO-PROFESIONAL

Características

La Universidad distinguirá, por carrera, con diploma, al profesor que en el transcurso del último año haya recibido un premio o distinción otorgados por asociación, colegio o institución científica o profesional nacional o internacional de alto reconocimiento público vinculado con su disciplina.

Descripción de las normas:

Los interesados deberán presentar hasta el 25 de septiembre en el Decanato de su Facultad la constancia de la distinción recibida expedida por la institución otorgante. El Decano de Facultad deberá elevarla a la Vicedirección de Plantel Académico acompañada de su opinión sobre la distinción y la institución que la otorgó.

Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

El otorgamiento del premio pasará por dos instancias evaluativas:

1. **Comité Evaluador**
   Estará integrado por:
   - Decano de la facultad
   - Director de la carrera

El comité evaluador elaborará un orden de mérito de las propuestas presentadas y lo elevará al Jurado.

2. **Jurado**
   El jurado que seleccionará a los profesores estará integrado por:
   - Presidente de la Universidad
   - Vicepresidentes de la Universidad

9. DISTINCIÓN A LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA EN EL AULA

Características

La Universidad distinguirá por carrera, con diploma, al profesor que en el transcurso del último año haya demostrado producción académica en el trabajo con sus estudiantes, ya sea generando productos académicos, trabajando análisis de casos, vinculando al estudiante con el mundo productivo y profesional o recibiendo visitantes distinguidos en su cátedra

Descripción de las normas:

Los interesados deberán presentar hasta el día 25 de septiembre en el Decanato de su Facultad un informe sobre la producción académica, describiendo la actividad, los objetivos propuestos, su desarrollo y una evaluación de los resultados. El Decano de Facultad deberá elevarlo a la Vicedirección de Plantel Académico acompañado de su opinión sobre la producción académica mencionada.

Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

El otorgamiento del premio pasará por dos instancias evaluativas:

1. **Comité Evaluador**
   Estará integrado por:
   - Decano de la facultad
   - Director de la carrera

El comité evaluador elaborará un orden de mérito de las propuestas presentadas y lo elevará al Jurado.

2. **Jurado**
   El jurado que seleccionará a los profesores estará integrado por:
   - Presidente de la Universidad
   - Vicepresidentes de la Universidad

PROGRAMA DE PREMIOS Y ESTÍMULOS

Profesores Premiados 2019

Premio Anual Universidad de Belgrano

Facultad de Ciencias Económicas:
Dr. OSVALDO ALBERTO PONTIGGIA

Premio Anual a la Investigación Universidad de Belgrano

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:
Dr. DANIEL ENRIQUE BACELO

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:
Dra. SILVINA ETHEL FIORESSI

Distinción al Desempeño Docente

Facultad de Humanidades - Esc. de Lenguas y Estudios Extranjeros:
Prof. NANCY ELIZABETH ELBERG

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:
Dr. RAÚL FABIO ITRIA

Facultad de Humanidades:
Lic. CECILIA ISABEL LÓPEZ

Facultad de Arquitectura y Urbanismo:
Arq. LAURA ELENA RAFFAGLIO

Distinción a las Mejores Tesis de Posgrado

Facultad de Humanidades:
Mg. RENATA RAHAL ABUCHAEM

Distinción a la Producción Científico – Académica

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:
Dr. MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:
Dra. MARCELA BOLONTRADE

Facultad de Arquitectura y Urbanismo:
Arq. SILVINA PERROTTA GUTIÉRREZ

Facultad de Humanidades:
Mg. CAROLINA CARBONE

Distinción a los Proyectos Innovadores

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:
Lic. LEANDRO AFRICANO

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:
Dr. ENRIQUE ARTIN GARABETYAN

Distinción al Reconocimiento Científico-Profesional

Facultad de Humanidades:
Dr. ORLANDO D'ADAMO
Distinción a la Producción Académica en el Aula

Facultad de Humanidades - Escuela de Lenguas y Estudios Extranjeros:
Lic. EDGARDO ADRIÁN GALENDE

Facultad de Humanidades:
Lic. EMILIANO JAVIER POLCARO

Profesores Premiados 2018

Premio Anual Universidad de Belgrano

Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:
Dr. DANIEL ZUCCHERINO

Premio Anual a la Investigación Universidad de Belgrano

Facultad de Ingeniería y Tecnología Informática:
Dra. MARIA ALEJANDRA CASTELLINI

Distinción al Desempeño Docente

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:
Prof. MARCELA BIANCHI

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:
Dr. JUAN DONATI

Facultad de Ciencias Económicas:
Prof. GRACIELA PEREZ

Facultad de Humanidades: Prof. ALICIA BONELLI

Facultad de Humanidades: Prof. ANDREA VIAGGIO

Distinción a las Mejores Tesis de Posgrado

Facultad de Humanidades: Dra. ONA ALBORNOZ

Distinción a la Producción Científico - Académica

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:
Dr. DIEGO WINOCUR

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:
Lic. MARIANA AMOROS

Facultad de Humanidades:
Dra. SUSANA SEIDMANN

Distinción a los Proyectos Innovadores

Facultad de Arquitectura y Urbanismo:
Arq. FERNANDO VERDAGUER

Facultad de Humanidades: Prof. DIANA ATAR

Distinción a la Innovación Tecnológica-Educativa

Facultad de Arquitectura y Urbanismo:
Lic. AGUSTIN TRABUCCO

Facultad de Ingeniería y Tecnología Informática:
Prof. GUSTAVO ALDEGANI

Distinción al Reconocimiento Científico-Profesional

Facultad de Arquitectura y Urbanismo:
Arq. MÓNICA FERNANDEZ

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:
Dra. ANA MARÍA MENENDEZ

Distinción a la Producción Académica en el Aula

Facultad de Humanidades:
Prof. NESTOR BORRONI

Facultad de Humanidades- Escuela de Lenguas y Estudios Extranjeros:
Prof. MARÍA VERÓNICA LA ROCA

Profesores Premiados 2017

Premio Anual Universidad de Belgrano

Primer Premio: Dr. JOSÉ LUIS GHIOLDI, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias Económicas
Segundo Premio: Prof. RICARDO PORTO, Facultad de Humanidades

Premio Anual a la Investigacion UB

Ing. JUAN PABLO COSENTINO, Facultad de Ingeniería y Tecnología Informática

Distinción al Desempeño Docente

Prof. LARA FERNÁNDEZ, FEDEV
Prof. MARIANA FABBRONI, FEDEV
Arq.LUISTEIXEIRA, Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Mg. PAULA JUDKIN, Facultad de Humanidades
Lic. MARIELA FERRARI, Facultad de Ciencias de la Salud

Distinción a las mejores Tesis de Posgrado

Dr. OSVALDO CASTILLO, Facultad de Ciencias Económicas
Dr. MARCELO MORALES YOKOBORI, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Dra. GABRIELA ULAS, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Distinción a la Producción Científica-Académica

Prof. JULIO CÉSAR BÁEZ, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Arq. CAROLINA QUIROGA, Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Dr. DINO BELLORIO CLABOT, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Prof. DANIEL ZUCCHERINO, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias Económicas
Mg. MARIANA PÉREZ MÁRQUEZ, Lic. PABLO VELOSO, Lic. JOSÉ L. FEIJOÓ, Facultad de Ciencias Económicas
Dr. JOSÉ ANTONIO PARIS, Escuela de Posgrado en Negocios

Distincion a los Proyectos Innovadores

Prof. ANALÍA DUARTE, Escuela de Lenguas y Estudios Extranjeros
Prof. JIMENA BARCALA, DGV GERMÁN DÍAZ COLODRERO, Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Prof. JUAN C. VALDA, Facultad de Ciencias Económicas
Prof. MARIANO TOSSI, Facultad de Humanidades

Distinción a la Innovación Tecnológica Educativa

Ing. MARIO CASTRO, Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Arq. MARISA BATTAGLIA, Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Distinción al Reconocimiento Científico-Profesional

Lic. AGUSTINA MARCIAL LÓPEZ, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Distinción a la Producción Académica en el Aula

Prof. FEDERICO PAVLIDIS, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Mg. LEONARDO GARABIETA, Facultad de Ciencias Económicas
Prof. SOFÍA VACCARO, Facultad de Humanidades
Lic. MARA GABA, Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Profesores Premiados 2016

Premio Anual Universidad de Belgrano

Primer Premio: Facultad de Arquitectura y Urbanismo: Mg. Arq. DARDO BECERRA
Segundo Premio: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales: Dra. MARCELA BOLONTRADE

Distinción al Desempeño Docente

Facultad de Arquitectura y Urbanismo:
Arq. FABIÁN BLANCO
Facultad de Ciencias Económicas - Contador Público: Dra. LETICIA BONFIGLIO
Facultad de Ciencias Económicas - Lic. en Comercio Exterior: Arq. EDUARDO LOPRETE
Facultad de Ciencias Económicas - Lic. en Adm. de Recursos Humanos: Mg. RUBÉN MAGHENZANI
Facultad de Humanidades - Escuela de Lenguas y Estudios Extranjeros: Prof. JULIO LORENZO
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - Lic. en Ciencias Biológicas: Dra. LILIAN FERRÉ
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - Farmacia: Lic. MARISA RODRÍGUEZ

Distinción a la mejor Tesis de Posgrado

Facultad de Ciencias Agrarias:
Dra. GRACIELA CIVEIRA
Facultad de Humanidades:
Dr. IGNACIO ETCHEBARNE

Distinción a la Producción Científica-Académica

Facultad de Humanidades: MG. GABRIEL SADI
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:
Lic. DANIEL SANTORO

Distincion a los Proyectos Innovadores

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:
Dra. JELENA NADINIC
Facultad de Ingeniería y Tecnología Informática:
MG. PAULA ANGELERI, ING. JORGE LUIS CEBALLOS, Mg. ROLANDO TITIOSKY

Distinción a la Innovación Tecnológica Educativa

Facultad de Arquitectura y Urbanismo:
Dr. MARTÍN ORDUNA
Facultad de Humanidades- Escuela de Lenguas y Estudios Extranjeros: Trad. MARINA SCALERANDI

Distinción al Reconocimiento Científico-Profesional

Facultad de Arquitectura y Urbanismo:
Dr. FERNANDO MARTÍNEZ NESPRAL
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:
Lic. MARCELO MORALES YOKOBORI

Distinción a la Producción Académica en el Aula

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:
Prof. CARLOS TESCIONE
Facultad de Ciencias Económicas:
Mg. MIGUEL FRANCISCO GUTIERREZ
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:
Dra. ANDREA PAURA

PRODUCIDO EN TRABAJOS GRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD DE BELGRANO, 2020

UNIVERSIDAD DE Belgrano
BUENOS AIRES - ARGENTINA

VICEPRESIDENCIA
DE DOCENCIA E
INVESTIGACIÓN

Zabala 1837, piso 12
C1426DQG- Buenos Aires
4788-5400
www.ub.edu.ar